

REDACTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

CÁMARAS AGRICOLAS Se publican en los puntos siguientes: Tortosa, Toldo, Albes de Tormes, Badajoz, Jerez de la Frontera, Villavieja del Panadero, Tarragona, Madrid, Júpila, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Almería, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Arbo, Montiblanco, Almería, Málaga, Alhambra, Logroño, Zaragoza, Barastro, Vaila, Loja, Lugo, Oporto, Córcega, Córcega de los Condes, Reus, Coruña, Orense, Villavieja de los Barcos, Mula, Huelva, Orense (Gandía), Valdelella, Zamora, Albi, Graus, Caravaca, Sevilla, Ampurdán, Barastro, Coruña, Orense, San Juan, Despi, Lora, Menorca, Sabadell, Dal Valls, (Granollers de Segura, Uvel) (Cervera), Ciudad Real, Almodóvar, Fernando Pó, y Sevilla.

LA LEGISLACIÓN

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país. SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez núm. 2, prai. decha, Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se ruegan a domicilio por medio de nuestros correspondientes.

CÁMARAS AGRICOLAS, Secciones, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industria Agrícola.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO.—El Canal del Delta izquierdo del Ebro, por Luis Ballester.—El Consejo superior de Fomento.—Una fuente de riqueza, por Francisco Hortench.—Destinos y comisiones.—Ecos lejanos: Profecías que se cumplen, por Emilio Castelar.—Espiritu rural.—Una campaña en Francia.—La situación de Levante, por Antonio Rodríguez.—Por el campo.—Bibliografía.—Ofertas y demandas.—Noticias del Ministerio de Fomento.—Préstamos hipotecarios.—NOTAS Y REPORTES.—MERCADOS NACIONALES.—El Canal de la izquierda del Ebro.

El Canal del Delta Izquierdo del Ebro

Haré gracia a los lectores de lo que les he de suponer ya enterados por las informaciones de la Prensa diaria; esto es, de los detalles del viaje regio a esta población; del entusiasmo con que el pueblo todo, sin distinción de clases, con unánime espontaneidad que arrancaba del fondo del alma oración al Monarca y su séquito desde la aparición de éste en el vestíbulo de la estación hasta que, después de las ceremonias del Te Deum en la Catedral y la recepción en la Casa Ayuntamiento, partió en el automóvil que lo condujo al punto donde comienza el Canal, a la presa de Tivenys, lugar en el que haciendo derroche del arte de saber hacer y de buen gusto, los Sres. Alarma y Morgas, de Barcelona, habían transformado una antigua fábrica harinera en espléndido y digno alojamiento de cuantos se honrarán sentándose a la mesa que presidió S. M., con lo cual, si aquellos artistas se acordaron una vez más de exquisitos, la Real Compañía de Canalización del Ebro se hizo acreedora al título de espléndida. Pero, repito, que de todo esto y más extensa y donosamente explicado, tienen ya los lectores noticia completa, en razón de lo cual me permito entrar de lleno al objetivo que me propongo, que no es otro que el de hacer ver lo trascendental que para el bien de todos y para los patrios intereses resultan obras como las que nos ocupa.

Hállase empleado el punto de toma ó derivación de las aguas en el término municipal de Tivenys, modesta villa de unos 2.000 habitantes, distante de Tortosa unos 14 ó 16 kilómetros, desde cuyo lugar sigue por entre feraces huertas, unas veces sobre la superficie del terreno, y otras soterrado en largos túneles, hasta dar con las antiguas y medio destruidas fortificaciones de Tortosa, las cuales, así como el obstáculo de la vía férrea de Barcelona a Valencia salva mediante un amplio túnel de poco más de un kilómetro de longitud que, como los anteriores, es modelo de comodidad para las operaciones de limpieza y vigilancia; sale a la luz junto a la vía férrea mediante una sobria y elegante boca del túnel, en cuya clave se ha colocado una artística lámpara de bronce con la efigie del malogrado Ingeniero Sr. Izquierdo, autor del proyecto del Canal, cariñoso tributo rendido por la Real Compañía de Canalización, al que fué la verdadera alma de la Empresa.

Signe ya desde allí en plena campaña por entre hermosísimas huertas, que no riega, desfilándose paralelamente al curso del Ebro, hasta desembocar en el Delta, donde sucesivamente se divide en tres grandes ramales, de los que los dos primeros cortan a éste transversalmente, y el último abandona al final de su trazado la compañía del río para dirigirse al vértice del Delta, con cuya disposición se ha facilitado extraordinariamente la distribución de las aguas y el trazado de acequias secundarias.

La longitud total del Canal es de unos 45 kilómetros aproximadamente, de los cuales tres discurren a través de amplios túneles.

Los beneficios de esta importantísima obra alcanzarán a una extensión de 12.000 hectáreas, de las cuales, nueve décimas partes están hoy por completo incultas, por constituir casi todas ellas terrenos salobres y pantanosos en los que campan únicamente los tamariscos, barrillas, regaliz, carrizos, etc.; es decir, la vegetación común a estos parajes; y con tal vegetación, dicho está que los rendimientos actuales son casi nulos, puesto que, como pastizales, distan mucho de ser de primera calidad, y en lo que al aprovechamiento de la barrilla se refiere, sabido es que los progresos de la industria química la han reducido a un míserimo estado; y en cuanto al regaliz, que ordinariamente se exporta a los Estados Unidos y a Francia, alcanza precios tan limitados, que únicamente se beneficia en los períodos en que la falta de otra más lucrativa ocupación no permite mejor empleo a los brazos.

Son, por lo tanto, 12.000 hectáreas de tierras casi improductivas, de rendimiento mínimo y que beneficiadas por las siempre turbias aguas del Ebro que el nuevo Canal les lleva, se convertirán en un período muy corto, en fructuosos vergel que nada tendrán que envidiar a las más lujuriosas huertas de los reinos de Valencia y Murcia; por cuanto las condiciones del terreno, todo él constituido por un aluvión moderno, formado exclusivamente por el trabajo secular del Ebro, prometen fecundidades únicamente comparables con las tan decantadas de los deltas del Nilo. Por que nuestro Ebro, como el río de los Farosones, lleva en suspensión grandes cantidades de materiales férricos, y si no tiene como aquél periódicas crecidas que inundan y benefician sus deltas, los canales símpen esta defeción de un modo continuo y ordenado, derramando constantemente por su superficie las doblemente fecundantes aguas.

Es hoy, pues, el Delta Izquierdo del Ebro, un verdadero páramo en el que la vida se halla limitada al borde del río ó poco más, donde modestas aldeas de disperso caserío tienen una vida mísera, siendo lo restante de condición tan mezquina, que ni con los productos de 200 hectáreas puede alcanzar a vivir la familia más modesta y más frugal; pero que en adelante, fecundadas con el riego, una hectárea podrá subsistir a lo que esas 200 no alcanzan. Es, por lo tanto evidente, que los beneficios son ciertos, son una indiscutible realidad, y por lo tanto, que no ha sido esta, una obra de puro lujo; que el dinero de la Nación al aplicarse a favorecer tal empresa, no es dinero dilapidado para satisfacer concupiscencias ni compadrazgos, si no dinero sabiamente administrado, que ha de devolver al acervo común elevado al cubo, el célsico ciento por uno. Es por consiguiente, uno de los pocos casos en que merecen laudes los que manejan en los bienes del país; dónseles, pues, cum

plidos y bienamplios, ya que tanescas ocasiones nos dan por ello.

Los terrenos del Delta Izquierdo tenían antes de emprenderse las obras de canalización un valor medio que oscilaba entre 100 y 120 pesetas por hectárea; una vez iniciadas las obras se elevó a 200 pesetas, y alcanzan hoy que éstas han terminado y el agua corre en toda la longitud del nuevo cauce al promedio de 300 pesetas hectárea; es decir, que por la sola acción de presencia ha habido un aumento de valor tal que ha triplicado el primitivo.

Pero esto es sólo el comienzo; cuando los milagros del colmateo y el trabajo perseverante, clásica cualidad de estos labradores, hagan de ese Delta lo que por sus condiciones de suelo y clima hay que esperar, será el templo más hermoso que en nuestra patria se haya levantado a Ceres y Pomona, por que los frutos han de producirse con la dichosa prodigalidad que corresponde a la virginidad potente del agente productivo; y cuando ese momento sea llegado, el valor de esas miles de hectáreas igualará ó superará al de las más selectas tierras de las mejores comarcas de la Península.

No hay para que decir qué estas fáciles profecías no han de verse realizadas en un lapso de tiempo reducido; no, por que estos son milagros que precisan el concurso dilatado de ese tiempo, y además el del dinero que el agricultor no puede afrontar, sino mediante el ahorro, y por lo tanto de un modo paulatino como seguramente se hará, porque esta raza tiene para ello excepcionales condiciones, salvo, naturalmente, que el destino tenga reservado a nuestra Patria algún hacendista de los que usar solemos, que lleve sus habilidades económicas a arrancar de un tirón a este sufrido país; el huevo y el ovario, matando en flor lo que por rara casualidad entre nosotros tan hermosamente han sembrado el Estado y el capital, y el sudor del colono se dispone a fecundar.

De momento, los terrenos del Delta no pueden aplicarse más que al cultivo del arroz, tanto por que es la forma más práctica y más económica de depurarlos de la sal que en exceso contienen, como para sanearlos, pues siendo como son terrenos bajos, se encharcan fácilmente y significan hoy, para los que en el Delta moran, un cruel castigo, porque el paludismo es endémico, y si bien la higiene se ha impuesto y logrado grandes triunfos modificando la intensidad del mal, aún dejan de sentir sus efectos las grandes charcas que las lluvias otoñales forman para no desaparecer hasta bien entrado el estío; en los más de los años y como para completar lo que la higiene ha empezado, no hay más que cegar esos lugares bajos, y eso no puede conseguirse sino con un colmateo prolongado mediante el que los materiales que van en suspensión en las aguas se sedimentan y con ello ganen las tierras milímetro a milímetro los convenientes niveles.

Pero es que puestas en cultivo arrozal esas 12.000 hectáreas de terreno que constituyen el Delta Izquierdo del Ebro, significan una producción media anual de 35.424 toneladas métricas de arroz, lo que aproximadamente es igual a un beneficio bruto de diez y medio millones de pesetas, cifra cuantiosa que delata los beneficios que para la Nación han de derivarse inmediatamente, compensándola de los sacrificios hechos de una manera inmediata no aplazando la promesa para que lo cumplan las generaciones que nos siguen.

Y esta remuneración sería tanto más rápida y más completa, si nuestros financieros sintiésemos patriotas, completaran la obra que en su parte material solamente ha terminado S. M. el Rey trayendo aquí capitales, y si nuestros sociólogos lo remataran encauzando la emigración a este lado, con lo cual se habría logrado que una vez en nuestra Nación se hubiese hecho una cosa completa, pronto y bien.

Y digo que se habría hecho pronto, porque realmente, si se compara el tiempo que en la construcción de este Canal se ha invertido con la importancia de la obra hecha, y sobre todo, con el que para otras obras análogas ha sido menester, parece casi que por arte mágico haya surgido tal maña empresa en el breve espacio de cuatro años, cuando tantos millones de metros cúbicos ha sido necesario remover, pues las obras tuvieron su inauguración oficial en 27 de Octubre de 1907, comenzando los trabajos cuatro meses más tarde, esto es, en Marzo de 1908.

Podría entrar en detalles de carácter técnico, puntualizando dimensiones, volúmenes de agua, obras de fábrica, etc.; pero nada diría a mis lectores que no se halle en cualquier obra técnica que de estos trabajos se ocupan, mucho mejor y de un modo didácticamente más completo que yo pudiera hacerlo. Terminó, pues, esta modesta información, que no tiene otro fin que el de hacer comprender a los más las grandes transformaciones, los incalculables beneficios que el agua reporta a la agricultura, para la que es el hada benéfico que trucea la tierra en oro, la escasez en abundancia, el hambre en hartura, la aridez en lozanía y las lágrimas en risas.

Podrá nuestro Monarca reinar, como le deseo, durante vida excepcionalmente dilatada para bien de nuestra paz y nuestro progreso; pero para poder apuntar en sus días de glorias incógnitas, otra fecha que pueda compararse a la del 5 de Mayo de este año, tan importante, tan civilizadora y tan benéfica, que levante otra vez las compuertas de otro Canal, y al grito de ¡viva España! vea cómo las fecundantes aguas, anegan el cauce virgen.

LUIS BALLESTER. Tortosa, 7 Mayo 1912.

EL CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO

Carta importantísima, cuya lectura recomendamos al Sr. Ministro de Fomento.

Dice así: Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Gascón. Mi querido amigo: la convocatoria de nuestro Pleno trae a mi espíritu, con gran intensidad, la precisión de resolver la actitud equívoca en que vivimos respecto a nuestra condición de Consejeros de Fomento. Recordará usted, seguramente, la exposición de motivos creando el Consejo Superior de Fomento, y no habrá olvidado las palabras de los Sres. Cabeltón y Gasset al presidir como Ministros el Pleno el año pasado. Media entre las manifestaciones escritas del decreto orgánico, las verbales del Sr. Gasset y la realidad de los hechos, diferencias tan grandes y de tal carácter, que yo me permito calificar.

Prueba de ser fundadas las anteriores manifestaciones, se hallan en el hecho de haber sido promulgadas, sin oír al Consejo, órgano el más adecuado, antes de someterlas al Parlamento, las siguientes leyes: Ley y Reglamento de Caminos vecinales.

Ley de constitución de Cámaras de Comercio é Industria.

Ley sobre Obras hidráulicas. No se ha podido al Consejo su parecer, a pesar de que para casos análogos al de una de ellas (la de casas baratas), es de suponer se agregó al Consejo el Presidente de la Junta de Arquitectura, sobre las siguientes leyes:

Ley y Reglamento de Casas baratas. Disposiciones regulando la Sanidad del campo. Ley de Colonización interior del Reino. Y no hay noticia se piense parezca al Consejo en los:

Proyecto de ley sobre Guardia rural. Idem reformando el de Comunicaciones marítimas. Idem sobre Plagas del campo. Por si esto fuera poco, han caído en el olvido las siguientes mociones, que por unanimidad tiene aprobadas el Consejo actual.

Proyecto de ley sobre Epizootias (de carácter urgente). Reforma de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Vigencia de la ley de Sindicatos agrícolas.

Y ha merecido también los honores del olvido, la proposición sobre creación ó ampliación de un servicio de Estadística Agro pecuaria que el vocal que suscribe sometió a sus compañeros de la Permanente y fué por ésta aprobada, cuya implantación para la cuestión del día, los trigos, tan conveniente fuese por los datos que proporcionaría.

Existen en el Ministerio, pendientes de resolución, graves cuestiones que interesan grandemente al fomento de la riqueza del país; y relacionándose directamente con el Consejo, no le son consultadas las tarifas de la Tratatística.

En cambio se someten al estudio de la Permanente y del Consejo cuestiones tan nimias como cuentas de los Consejos; nombramiento de secretarios; otras de proposición de subvenciones a entidades de diverso orden y las relativas a Fiestas del árbol, tan poco fácil de hacer justamente por carencia de datos; añadiendo consultas de alguna ley, como la de Caza; sobre palomares y prórroga de exportación de pájaros.

Me permito exponer las anteriores consideraciones, que no explano más por no cansar su atención, por si creyere oportuno una acción enérgica y eficaz cerca del Sr. Ministro de Fomento, en demanda se guarden al Consejo los respetos que le son debidos, indicando la forma de hacerla efectiva.

No quisiera dar a este pensamiento mio exterior manifestación, sin contar con la opinión y ayuda de todos mis compañeros, estando dispuesto a reconocer mi error, si en lo anteriormente escrito existiese.

En espera de su contestación queda, muy afectuoso amigo y compañero, seguro servidor q. s. m. b., FRANCISCO BERNAD PARTAGAZ.

Y lo que precede, lo dice—Sr. Ministro de Fomento—un Vocal de la permanente del Consejo, testigo tristísimo de mayor excepción, quien nos autoriza para publicar lo mucho grave que la carta comprende.

Y quien va a comentar la carta precedente, es Vocal decepcionado por tercera vez, que coincide y aprecia en todo su valor el alcance y el juicio que de la labor de ese Consejo hace uno de sus individuos más preclaros y ecuanimes, el señor Bernad, con tanta mayor autoridad para decir en amargas reflexiones lo expuesto en su carta, cuanto que el Sr. Bernad es, significa, entre los elementos constitutivos del Consejo Superior de Fomento, la parte más respetable, la electiva, porque en él está por la voluntad de muchas otras, no por la de un Ministro, que es la significación que los no electivos, por las diferentes entidades sociales económicas y agrícolas del país, no podemos ostentar.

Y esto, que da un valor extraordinario a la representación que el Sr. Bernad tiene en el Consejo, está abarrotado por la autoridad de formar en la permanente, y por eso tiene más mérito lo que dice.

Y tiene más autoridad y mérito la queja justa que expone y el sentimiento delicado de protesta amarga, de propia dignidad, porque el Sr. Bernad no es de aquellos que callan y cobran dinero en el seno de las Corporaciones, prestando con silencios punibles asentimiento a cuantos errores y ofensivos olvidos dimanen del poder público, sin que la propia dignidad y la representación padezcan. El Sr. Bernad nos perdonará que ofendamos su modestia declarando, que las dietas que le corresponden, ya que no son renunciables, las aplica, a medida que las va percibiendo y cuando logra reunir una cantidad decorosa, a aumentar los ingresos de una Caja Rural en forma de donativos, a la de Jumilla, por ejemplo, y quien así procede, Sr. Ministro de Fomento, no está autorizado para decir lo expuesto en sentido y dolorosa queja, buscando los respetos que merecen Corporaciones en las que existen hombres tan altos y delicados como el señor Bernad?

Y cuenta que tampoco el Sr. Bernad está en el seno del alto Cuerpo consultivo, en funciones ejecutivas, buscando (¡qué inmensa pena nos produce su conocimiento!) condiciones administrativas para ser Gobernador.

El Sr. Bernad, como ninguno de los vocales que constituyen el Consejo, no aceptaría el ser Gobernador, por violencia de la gramática en la interpretación del organismo creador. Es bien seguro que la dignidad y conciencia de todos sus miembros no les permitiría que por nadie se barse en la ley, buscando apoyo en un cargo que para más altos fines que a los de la política está constituido y en él no puede haber nadie que acepte tan alto cargo para medros personales.

Y, Sr. Ministro de Fomento, por hoy no decimos más, porque vamos siendo muy pesados; pero tenemos que decir mucho, muchísimo más, y más grave, de ese alto Cuerpo consultivo, que no funciona como los anhelos fueron del Ministro que lo creó, y que tuvo que abandonarlo, apenas nació.

Desfigurado está y hecho añicos, como su anterior, creado en 1907, con grandes alientos, hermosamente, y rebajado y desacreditado después en la práctica, por los codiciosos, que hicieron de él muchos sayos, repartiéndolo a tontas y a locas el dinero del contribuyente. Y porque esto dijimos con lealtad en un día de Septiembre de 1908, después de haber alabado mil veces su creación, porque esta trister verdad expusimos, ¡ah!, desde entonces....

Y aquellos polvos traen estos lodos, Sr. Ministro. Y si ese Consejo, con tan amplias y hermosas bases, no ha de servir para otra cosa que para lo que su antecesor sirvió, péguele una plumada, antes que, vocales como nosotros, en plena conciencia siempre de su deber, renunciemos, como otras veces, a pertenecer a Consejos onyevos, en los que se vive la vida caprichosa de un Ministro.

No está, no, ese Consejo, compuesto de elementos tan independientes, dispuestos a no volver por su dignidad, no recogiendo las protestas que en la carta precedente se exponen.

En la constitución de este Consejo hay materia para mucha labor útil para toda riqueza.

Lo que hace falta son Ministros capacitados, que den a los Consejos, así constituidos, los medios de respeto y de equidad que requieren organismos representativos de la vida y riqueza de un país.

Porque para Cuerpos figurones y de relumbrón, bastan y sobran con los que por ahí existen para reoer de bobos.

El Consejo superior de Fomento tiene altísima función que desempeñar, y no la desempeñará sin que haya Ministros que lo sean.

Mañana empieza sus tareas en esta vegada. A juzgar por su programa irrisorio, aquello parecerá una Asamblea de Isidros.

Y no será sin nuestra protesta, porque ya en voz, vamos a decir cosas muy graves, que creemos evitará el Sr. Villanueva, dando al Consejo la autoridad y valor que no le dió; pero que le merezco su antecesor.

Hasta la próxima.

Una fuente de riqueza

Las impresiones que ha traído de su viaje a Madrid la Comisión de la «Casa de América», que fué allá para tratar diversos asuntos de interés para España y para las Repúblicas latinas de Ultramar, no pueden ser más halagüeñas. En todas partes ha sido recibida con atenciones y deferencias inolvidables, tanto en el terreno particular como en el oficial. Nuestro joven é inteligente Monarca escuchó con interés extraordinario los vastos planes que proyecta la progresiva Asociación y su claro talento apreció con cierto golpe de vista los resultados que puede obtener España si aquellos se realizan. Le ofreció su incondicional apoyo, y lo propio hicieron los Ministros de Fomento y de Estado, cuyas decisiones han de tener íntima relación con los proyectos citados.

En Zaragoza, a pesar de su breve estancia, los miembros de la Comisión fueron agasajados por uno de los hombres más inteligentes y prácticos de España, un hombre cuya vista penetra segura en el secreto de los más grandes negocios y a quien Zaragoza y España entera deben eterno agradecimiento: don Basilio Paraiso.

Entre los varios proyectos que llevaba en cartera la Comisión, el de más trascendencia y que está llamado a porvenir incalculable, es el del fomento de nuestras relaciones con la República de Chile, por medio de una línea directa de vapores, constituida por una Compañía Hispano-Chilena.

En distintas ocasiones, y en estas mismas columnas, hemos puesto de relieve la conveniencia y necesidad de realizar tal proyecto. Porque no es precisamente el beneficio que la línea marítima pueda dar a la Compañía que la establezca, aunque sea, como es de presumir muy apreciable, ni el aumento de nuestra exportación a aquel país, que será rápidamente gradual y provechoso a la producción nacional, sino la facilidad que esta empresa daría a la importación del salitre ó nitrato de sosa, abaratando su precio y facilitando su aplicación a los dilatados campos de nuestro territorio patrio, que ya en algunas regiones, como Castilla y Extremadura, sufren el cansancio, el agotamiento de su anterior fecundidad. El aumento de consumo del salitre es el aumento de la riqueza agrícola de España.

Los hechos, confirman nuestras palabras. El salitre, distribuido como método en la tierra, es la vida, la fuerza y el aumento de la producción. Las provincias navarras y aragonesas, que vienen aplicándolo hace algún tiempo a sus cultivos con más intensidad que otras, están realizando resultados que jamás pudieron soñar. Y si tenemos en cuenta que España tiene cerca de 10 millones de hectáreas de cultivo, y que en 1910 consumió 30.000 toneladas de salitre, en 1911 41.000, y que este año el consumo pasará de 50.000 al paso que lleva su importación, y que aún llegando a esta suma, sólo resultará un promedio de 5 kilos por hectárea, cuando Bélgica consume más de 100, quien podrá negar el inmenso margen que se ofrece a nuestra riqueza agrícola, con el aumento de consumo de ese abono, único en el mundo por su singular poder fertilizante?

Pero no se detiene aquí tampoco el porvenir de la empresa que se proyecta. Hay algo más grande aún que las ventajas referidas, y esto, aunque atañe a España en general, vendría a beneficiar a Barcelona y a su puerto de un modo especialísimo, desarrollando su riqueza local y su movimiento marítimo en grandes proporciones. Cuatro ó cinco años a lo sumo serían necesarios para que Barcelona se constituyera en depósito general de salitre del Mediterráneo. Las Naciones circundadas por este mar, en sus varias denominaciones del Adriático, Egeo, Tirreno y Jónico, y podemos agregar de Mármara y Negro, no consumen el salitre en proporción a sus grandes cultivos, por la dificultad de adquirirlo en buenas condiciones. Aun pagándolo a precios excesivos no disponen de existencias en las épocas de su aplicación, y sólo lo reciben cuando pueden y a menudo, después de sufrir repetidos transbordos y los consiguientes gastos que encarecen su valor. Vienen aquí, por otra parte, numerosos buques de Italia, Austria, Grecia y Rusia, que por falta de flete han de regresar en lastre a su procedencia. (¿Qué van a llevarse al Piro, a Braila, a Fiume, a Taganrog, a Bortomaska y a Odessa, con quien no tenemos apenas comercio, los barcos que vienen de esos puertos abarrotados de cereales? Nada en absoluto.) Si Barcelona tuviera grandes stocks de salitre y pudiera venderlo 20 ó 25 por 100 más barato que en la actualidad, es seguro que las Naciones citadas harían un fuerte consumo y podrían recibirlo por sus propios barcos a fletes que no excederían de 5 francos por tonelada, que equivale a un misero aumento de 50 céntimos por 100 kilos. A partir de disputar este flete los gastos de ratificación, para compensar su costo.

El criterio menos versado en achaques de comercio, ha de ver la grandiosidad del porvenir de este negocio. Las Naciones del Norte de Europa consumen cerca de 2 millones de toneladas de salitre al año, y lo distribuyen en los campos que corresponden a su extensa zona. Liverpool, Amberes, Hamburgo y algún otro puerto anseático lo reciben en cantidades fabulosas, y una gran parte del que viene al Mediterráneo procede de aquellos puertos, con un recargo de gastos que aumenta y entorpece el consumo. (¿Qué puerto se halla, pues, en Europa en mejor condición que Barcelona para recibir y distribuir el salitre en el Mediterráneo?) Su situación topográfica, su importancia comercial, su frecuente relación marítima, le dan, por naturaleza, la supremacía en ese mar, cuya angosta puerta para el Norte de Europa, para el África occidental y para las Américas, es el estrecho de Gibraltar.

Ya hemos dicho que el salitre viene al Mediterráneo en malas condiciones, es decir, caro, tardio ó inoportuno, y sin garantía de clase, y si su consumo aumenta sin cesar, débese sólo a sus singulares cualidades de bondad y provecho. Así lo han apreciado hace ya muchos años las Naciones del Norte de Europa, para las que constituye hoy un negocio de que aquí no tenemos ni lejana idea siquiera. Baste sólo consignar que la importación que hacen esas Naciones excede anualmente de 400 millones de francos, y que los capitales empleados en Chile para la extracción y preparación del salitre, exceden de 300 millones de pesos oro, en un 70 por 100 europeos.

Las Naciones que sufren al Mediterráneo cuentan unos 120 millones de hectáreas de cultivo: Rusia, sólo en el Sur, tiene 43 millones, casi todas de cereales. (¿Cómo puede surtirle Rusia por el Norte para abastecer el Sur? Esto sería un imposible metafísico, desde el punto de vista económico, y forzosamente ha

de hacerlo por el mar Negro, que es el rincón más apartado de Europa. Sólo el Sur de Rusia, a 10 kilos por hectárea, debiera consumir 430.000 toneladas, y todo el Mediterráneo no llega a consumir, ni de mucho, doscientas mil.

Vease, pues, si las facilidades que ofrecería un depósito en la llave del Mediterráneo, en nuestra querida Barcelona, no presenta un margen incalculable de prosperidades para ella. Y si el proyecto se realiza como no es dudoso, si nuestros hombres de negocios ven claro y acogen la idea con verdadero interés, cuando los hechos confirmen con creces las esperanzas legítimas que este asunto ha despertado en algunos espíritus clarividentes; y Barcelona llegue a la algeidez de su prosperidad, por lo que a este punto toca, todo elogio a los iniciadores de esta idea será muy débil pago a la suma grande merecimientos. La Casa de América y la comisión que acaba de regresar de Madrid merecerán bien de la patria, pero muy especialmente D. Alfredo Goycoolea Walton, digno cónsul general chileno, cuyo único anhelo es confundir en estrecho abrazo a España y Chile, ligando a ambas Naciones por el vínculo de una relación directa é íntima, al par que provechosa, que jamás podría romperse.

FRANCISCO HORTENCH.

DESTINOS Y COMISIONES

«El Ministerio de Fomento publica en la GACETA de hoy una nueva circular, invitando a todo funcionario que desempeñe destino en otro Departamento y perciba al mismo tiempo indemnizaciones ó gratificaciones por servicios en Fomento, ó que siendo funcionario de este Ministerio tenga esas gratificaciones en otras dependencias oficiales, para que en un plazo de ocho días, a partir del día de ayer, manifiesten por escrito cuál de los destinos, gratificaciones ó dietas prefieren conservar.»

Acabamos de leer lo que precede. Sr. Ministro, y lo que precede leído le honra, determina un carácter, una voluntad y una dirección consoladora para la reconstrucción y rehabilitación de la moral en este aspecto de la vida de desorden de un país.

Y lo que arriba queda dicho nos priva hoy de decirlo lo que íbamos a exponer aquí con nombres propios respecto a los momios que por triplicado cobran varios funcionarios de ese Ministerio.

Quedamos a la expectativa por si lo ordenado segunda vez no se cumple.

Ecos lejanos: Profecías que se cumplen.

EL LABRADOR

El labrador es el rey de la Naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rofío a su obra; el sol la fecunda; el aire la conserva; la tierra la alimenta; las estrellas velan sus noches, y todos los ecos de la Creación son los cantares que, ó celebran su nacimiento, ó lloran su muerte. Todos los gérmenes de vida que el aliento del Creador esparció en los espacios, como semilla eterna de los seres, se fecundan, brotan y crecen al soplo del labrador. De suerte que sus brazos son como el instrumento del que Dios se vale para perfeccionar la Naturaleza.

¡Qué hermoso es, cuando el cielo se esmalta con ese azul riente de la primavera y la tierra comienza a dar el jugo de su savia a los árboles, ver desde la humilde cabaña, ni envidiado ni envidioso, las primeras blancas y rojas flores que da el almendro; las primeras mariposas que rompen su capullo y se bañan en suaves aromas, siendo el pétalo viviente de las flores, la primera golondrina que, cansada de su larga travesía, se posa en la cúspide del campanario, como atraída por un ciego sentimiento religioso; y de esta suerte, es el alma como relámpago de la luz increada, como eterno eco de las armonías de la Creación, y vive con la vida universal, que desciende a raudales de los cielos. El labrador ofrece a la sociedad los tributos de la Naturaleza.

Suya es la vela que el marinero extiende para aprisionar los vientos; suya la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blanco lino que viste el niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la Naturaleza, entre la Naturaleza y el hombre.

Y cuando la estación de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra, depositando en él todas sus esperanzas, que reverdecen al venlo brotar, hasta que el rocío del estío lo dora, y entonces, cuidadoso, lo recoge con delictosísimo afán y alimenta a infinitos seres, pues sus manos, siempre avas de los tesoros de la vida divina, la reparten entre los hombres.

Y, sin embargo, ¡pobre obrero de Dios, que así contribuyes, a realizar sus fines, que recoges en tus manos el rofío, que llevas las fuentes de la vida a los labios de todos los hombres! ¿Cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte? Los mismos que visten esa seda, que sin ti nunca se viera tejida, los mismos que te deben esos ricos alimentos, te menosprecian, te olvidan.

Cuando una joven del gran mundo marcha, entre los rizos de sus cabellos, una flor, no se acuerda del pobre que la arrancó a la tierra, consagrándola cuidadosos inmensos, poniendo en ella todos sus pensamientos para que el sol no pudiera abrasarla, ni desvanecerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes la lluvia, ni roerla los insectos; y cuando, seca y casi deshojada, la arroja de sí, ignora que las lágrimas del pobre labrador acaso se mezclarían en aquel tallo con las lágrimas del rofío. ¡Y si fuera sólo esto! El labrador no se cura del mundo; trabaja porque trabaja, como el ruiséñor canta sin saber que sus cantares se perderán en los aires ó irán a regalar, con sus acantos, enamorados corazones.

El labrador, al borde de su era, rodeado de sus mieses, bajo un árbol que plantó su padre, y que deja caer sobre él sus ramas, ofreciéndole regalados frutos; reostado en el lomo de uno de sus bueyes, que, unidos, le miran sumisos, como si se apercebiesen al trabajo; viendo cruzar por los aires la blanca paloma, a quien presta asilo, y sestar a sus plantas los carderillos que apacientan, entonando a la par cantares melancólicos, que se parecen al ruido de las hojas secas en el otoño, es un artista de la Naturaleza.

¿Qué pintor trazó jamás una flor como la flor del almendro, que parece copo de nieve dorado por los rayos del sol poniente? ¿Qué poeta sacó jamás a su arpa sonas tan melancólicas como esos cantos populares que al caer la tarde, cuando la campana de la oración saluda a los noacientes astros levantan al cielo, perfumado en el amor divino, los pobres labradores? ¿Dónde hay un cuadro más bello que una de esas campañas meridionales, arregladas por el trabajo del pobre labrador, en que las vidas se extienden, formando verdes alfombras por los suelos, y se levantan el sombrero olivo y el limonero y el nanaño, cargados de frutos de oro y flores de plata que, como pebe-

(1) He aquí el artículo al que nos referimos en otra reseña acerca de este asunto, llegado a nuestra Redacción oportunamente.

teros orientales, llenan de aromas los aires, y so- bre tantos árboles, de tan vario verde matizado...

Principio de esperanza y habrán llevado algún con- suelo a aquellos desolados campos...

«Pero, ¡señores!—decimos los interesados—, olvi- dándose ustedes la fecha que estamos? No sé, si habrá...

Supongo que no esperarán ustedes que habian de servirnos ya esas ni otras lluvias para sembrar...

Y si es para viñas, almendros y olivos, es tan poco lo que ha llovido en esta comarca, que no ha llegado...

Hasta en las tierras de regadío, que es en donde aquí se pueden sembrar cosechas de verano, el beneficio que esas lluvias nos han producido consiste en haber criado castra, que los maíces y melones que estaban al nacer no pueden romper, reportándonos así la pérdida de la simiente, del trabajo y de la oportunidad...

Toda ese beneficio ha obtenido de esos temporales esta parte de la provincia de Almería, por lo menos. ¡Una bendición!

«Remedio a esta situación? No será ciertamente muy acertada la adopción de Obras públicas como el fin de entretener los brazos, como pensaba el Sr. Canalejas, según el citado número de El Radical, pues esas obras no habian de ser inmediatamente productivas, que es lo que necesitamos aquí; no habian de proporcionar auxilio a los más, y lo necesitamos todos, y una vez agotado el dinero que a ellas se dedicara, lo cual habia de suceder demasiado pronto, la situación sería la misma que hoy, aun para aquellos que pudieran alcanzar algún beneficio inmediato de esos gastos...

«Y quién duda de que es muy buena cosa el tener carreteras por donde transportar los productos, como tanta razón enearce el Sr. Marqués de Hinojosa en el mismo número de La Liga Agraria? Pero, cuando, como aquí al menos, se trata de un país que no produce siquiera para que sus hijos coman, antes que pensar en transportar productos que no cria, hay que acudir a poner los medios que hagan dar a la tierra alimentos directos que inmediatamente sostengan a los que sobre ella moran y permitan reintegrar pronto al Estado lo que en ellos gastan. ¿Qué menos? Después lo demás vendrá, por añadidura, pues la tierra puesta en condiciones, daría para que sus propietarios pudieran construir las clases de caminos que necesitan en la forma que indica el Sr. Marqués...

«Que qué se necesita, entonces, para sacar a esta región de situación tan aflictiva? El Ingeniero de Caminos, D. José Mesa y Ramos, publicó, allá en Julio de 1909, en Progreso Agrícola y Pecuaria, de Madrid, unas instrucciones para que los agricultores e industriales, mirando al mapa geológico, puedan, sin auxilio de nadie, averiguar si en sus fincas es probable la existencia de aguas artesianas, y según esas instrucciones y a la vista del mapa geológico, hay aguas artesianas en gran parte de la provincia de Almería y de toda la región levantina. Pues bien, nada tan barato, tan rápido y tan inmediatamente productivo como el alumbramiento de aguas artesianas, y si parte de las 300.000 pesetas que, según El Radical, de 30 de Abril del año pasado, el Consejo de Ministros destinara a la solución de las necesidades que afligen a esta región, como consecuencia de la crisis agraria que está atravesando, se dedicaran—en calidad de reintegro, pues así debe ser, porque eso bastaría— a abrir por toda ella a la vez, o casi a la vez, según el número de aparatos disponibles, pozos artesianos que hicieran surgir, esas aguas que mejor auxilio y más eficaz, y que mejor empleo del dinero que ese, que haría inmediatamente productivos, al hacerlos salir, campos inmensos que hoy aparecen desolados por falta de agua solamente? Según datos que tengo a la vista, en esta zona las aguas artesianas se encontrarán a menos de 100 metros de profundidad, la apertura de estos pozos es, cuando menos, de un metro diario en las peores capas de terreno; según tarifa de D. Ignacio Ruiz, de Valencia, que se dedica a la apertura de estos pozos, el coste diario de alquiler de un aparato y de su manejo no pasa, en ningún caso, de 30 pesetas, y el tubo de hierro, para los casos en que es preciso revestir el taladro, para que no escape el agua por las paredes permeables de terrenos altos, cuesta de 10 a 35 pesetas metro, según los diámetros...

«Cuantos, pues, de estos pozos no podrían abrirse bien pronto con esos recursos por toda la región, beneficiándola así del modo más eficaz y rápido? La prensa diaria habla con frecuencia de varios pantanos que se tienen en proyecto en toda la región; pero los Gobiernos no nos permiten que construyamos esos pantanos, que evitáramos que nos hagan daño las lluvias torrenciales, que con las que aquí suelen caer para producirnos inundaciones, cuando con ellos sus aguas para utilizarse cuando convenga, convirtiéndolo así en elemento inmediatamente productivo el que hoy sólo es origen de calamidades y catástrofes, y no nos dejan tampoco que tomemos agua de donde la hay sin beneficiar a nadie; pues eso hacen con los sabios reglamentos de tramitación para las concesiones administrativas, que consisten en que los reconocimientos se hagan y los informes se den cuando a los señores encargados de ello les da la gana; y les da tan tardamente, que hacen que el remedio venga como la cebada al rabo de burro muerto, dificultando así la realización de las iniciativas encaminadas a proporcionar algún beneficio al país...

Y eso después de exigir unos estudios de los proyectos completamente innecesarios, pero que cuestan a veces más que la misma obra, y de imponer por esos reconocimientos e informes unas dietas y unos derechos onerosísimos, para señores que están costeados por el Estado. Con todo eso, se nos hace pagar a los hacendados lo que no tienen y los desesperanzamos cuando lo podría ser resuelto en quince días. Y luego para obtener una concesión cuando, si la cosa que se busca beneficiar no ha perecido por falta del beneficio, para que apenas si le sirve para algo, pues no le libra de estorbos ni de pleitos si alguien se cree que puede llegar a ser perjudicado por la obra...

«Al no suceder aquí con el proyecto de un pantano que daría, no ya a la vida a este pueblo permitiéndole conservar su producción de una gran parte de los productos que le da la provincia en los mercados extranjeros, producción que se viene perdiendo a todo escape por falta de agua, sino que lo haría verdaderamente rico. Presentamos la petición con el proyecto en Agosto de 1909 y nos hemos visto, y nos hemos deseado para conseguir que la tramitación llegara a ser despachada para que pudiera entrar en el Ministerio en los primeros días del corriente año. Y allí duerme el sueño de los justos. Esa dilación, dichosa y sabiamente calculada para todo menos para beneficiar a los peticionarios (429 propietarios nada menos) produjo lo que era natural que produjera: que estamos después a construir por nuestro solo esfuerzo, y, habiendo perdido las cosechas estos tres años por falta de agua, nos encontramos ahora sin medios y hemos tenido que recurrir a pedir auxilio al Estado, amparándonos en la ley de Julio último, lo que vale tanto como pedirselo a la Luna...

«Y lo mismo, no está sucediendo con un proyecto de elevación de agua subterránea del río 40 metros por segundo, a 245 metros de altura, que nos proporciona entre más de 400 propietarios y para esto no pedimos auxilio al Estado, porque tanto valdría como renunciar a él. ¡Pues ya lleva en tramitación más de un año, y todavía no ha sido despachado el expediente para que pueda pasar al Ministerio!...

Hasta aquí lo que se refiere a los remedios de eficacia inmediata, pero permanente, aunque sólo para los sitios a que puedan alcanzar esas empresas, que dicho queda que son extensiones inmensas. Y por lo que hace a los que habian de beneficiar a toda la región mediterránea, no tan inmediatamente, pero si para siempre, sabido es que la vegetación de grandes extensiones atrae y regulariza las lluvias, y si bien por el punto que esta región ocupa en la Península, en las circunstancias en que esto está, no puede llover sino muy rara vez y poco, o en forma torrencial que todo lo devasta, podía hacerse que lloviera en ella muy a menudo y bien, como sucedía antes de que se arrasaran sus inmensos montes, pues por ser litoral del Mediterráneo, pasan por aquí durante días y días frecuentes corrientes de nubes extensas que por el...

lado de enfrente se resuelven en duraderos temporales de lluvia, que tanto van a martirizar a los infelices que luchan en los campos de Melilla, mientras que pasan las encarecidas, esto es, sin llegar a condensarse en las encarecidas, esto es, sin llegar a condensarse en las encarecidas, esto es, sin llegar a condensarse en las encarecidas...

En Villarcayo (Burgos), se cotiza a 31 reales fanega. En Arévalo (Ávila), se cotiza a 31 reales fanega. Cebada.—Siguen decaídos los precios en los mercados productores, por falta de demanda. En Valladolid se pretende a 25 reales fanega, haciéndose escasas ventas. En Barcelona no se registra variación.

Lanas.—Los precios medios practicados en las recientes subastas de lanas, en Brisbane, han sido: buenas cruzadas, limpias fina francesa, de 5'90 a 5'90 francos; igual clase fina número 1, de 4'90 a 5; igual clase fina, número 2, de 4'70 a 4'60; idem número 3, de 4'10 a 4; idem número 4, de 3'40 a 3'50; idem número 5, de 2'90 a 2'80. Merinas superiores, fina extra, 140, sin defectos: clase Alsacia, de 6'20 a 6'30; buenas merinas, fina superior, 130, sin o casi sin defectos, a 6 francos. En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en suco, los 100 kilos, a 167 francos, con tendencia sostenida. En Roubaix Tournai, lanas peinadas por kilo, a 5'65 francos, con tendencia sostenida. En Amberes, lanas peinadas, contrato B por kilo, a 5 francos, con tendencia también sostenida. En Barcelona, mercado estacionado y sin variación en los precios.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) quedan muy pocas existencias de lana; así es que las operaciones son nulas. La cotización es: lana blanca sucia, a 70 reales arroba; negra sucia, a 62; blanca lavada, a 120. En Villarcayo (Burgos) se cotizan: lana blanca sucia, a 50 reales arroba; negra sucia, a 40; blanca lavada, a 100; negra lavada, a 90. En Guadalajara se ha dado principio al esquileo del ganado lanar.

De usted atentísimo seguro servidor q. s. m. b., ANTONIO RODRÍGUEZ GIL, Alhama de Almería 5 de Mayo.

Leemos: «Esta mañana estuve viendo visitando al señor Navarro Revuelta, para hablar del proyecto de Banco Nacional Agrario, del Sr. Zulueta (D. J.), los Sres. Girona y Sala. Ambos desean el establecimiento del referido Banco. Muy bien por las visitas del Sr. Zulueta a los Ministros, y mucho mejor que durante el banquete dado a S. M. en Tortosa, el Sr. Zulueta hablará con el Monarca dos horas seguidas. Eso prueba que el Monarca tiene en el alma nacional gran arraigo por sus bondades y cultura. Muy bien que el Sr. Villanueva le dijera con esperanzas al Sr. Zulueta la frase siguiente: Hablaremos despacio del Banco. Pero nosotros, honrada y lealmente, debemos decir a S. M. el Rey, al Ministro de Hacienda y al Ministro de Fomento, que lo único que se puede decir aquí del Banco, y hablar del Banco está dicho y entendido, para no hablar más de absurdos, en el magistral discurso del Vizconde de Eza, pronunciado en el Congreso, desmenuzando el Banco, única persona capacitada en este país para decir la verdad en estas cosas graves con lealtad, sinceridad y honradez.

Memoria de los trabajos realizados durante el año 1911. Y aquí tenemos otro Comisario regio de Fomento que va pisando los talones al Sr. Conde de Montornès. Los buenos ejemplos, como el de Tarragona, son saludables. El Jefe de Fomento de Sevilla D. Félix Palomino, ha tenido la bondad de consolar nuestro espíritu leyendo un trabajo sustancioso, que no merece otro calificativo. Una Memoria que abraza toda la historia de este Consejo provincial, dividida en los siete capítulos siguientes, que cada uno de ellos es un arsenal riquísimo de cultura. He aquí sus denominaciones: Agricultura e industrias derivadas. Ganadería. Industria. Comercio. Asuntos de interés general. Informes emitidos por el Consejo sobre varios expedientes. Campaña contra la langosta. Campaña contra el polvorigo. Y como es materia tan interesante, decimos lo que al tratar del folleto anterior decimos: Que nos ocuparemos minuciosamente y con frecuencia de esta Memoria selecta.

Ofertas y demandas. OBRA IMPORTANTE. El Consultor de Administración y de Contabilidad agrícolas. Forma un libro, en rústica, de carácter enciclopédico, de cerca de 500 páginas en 4.º prolongado, con esmerada impresión, dividido en tres partes, a saber: 1.ª Teoría y doctrina de la Contabilidad y de los valores contables de las Explotaciones Agrícolas, con el desarrollo de operaciones prácticas en los libros principales y auxiliares respecto de los productos y gastos de un capital simulado, hasta llegar a la rendición de la Cuenta general de ejercicio. 2.ª Nociones de Economía rural sobre el conocimiento de la tierra, de los abonos químicos y naturales, de los cultivos en general y de la ganadería en todas sus manifestaciones. 3.ª Conocimientos útiles sobre derecho civil y fórmulas para documentos privados; principales operaciones del Banco de España e Hipotecario, tablas de equivalencia métrica de las pesas y medidas de las 49 provincias de España, y un refranero meteorológico y climatológico de carácter popular. Pídase esta obra a las principales librerías ó a su autor D. José María Fernández Fabul, Contador del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, acompañado de 10 pesetas por su coste, y 75 céntimos para correo y certificado. En la Administración de este periódico se reciben pedidos de esta importante obra?

Se vende en excelentes condiciones una MÁQUINA TRILLADORA-limpiadora, movida a vapor, sistema Rúston, Proctor, etc., C.º de Lincoln, capaz de trillar en doce horas 230 fanegas de trigo. En la Administración de este periódico se dan razón.

Noticias del Ministerio de Fomento. Durante los últimos días de Mayo corriente se verificó en la capital de Vizcaya, por acuerdo del Consejo de Fomento de aquella provincia, una semana agrícola, análoga a la que el pasado invierno se celebró en Madrid. Los conferenciantes tratarán, entre otras cuestiones interesantes, del cultivo forrajero, abonos aplicables a esos cultivos, árboles frutales, repoblación de los montes, ganadería y pequeñas industrias derivadas de ella. Por la Dirección general de Agricultura se ha concedido autorización a los Ingenieros Agrónomos para asistir al Congreso Vitícola de Pamplona, en los días 11 al 22 de Julio, y que se manifieste a los Gobernadores civiles la conveniencia de crear, de acuerdo con los Consejos provinciales de Fomento, comisiones especiales para divulgar los actos del Congreso y los trabajos que allí se expongan. La misma Dirección ha concedido gratuitamente la cantidad de suero necesaria para practicar 4.000 vacunaciones anticarbuncosas (contra la bacera), en el ganado lanar de Piquera y Gómara (Soria). Para practicar las vacunaciones salía ayer de Soria el Inspector provincial de Higiene pecuaria D. Enrique Arciniega. El Sr. Ministro de Fomento ha telegrafado a los Gobernadores de Valencia, Castellón, Alicante y Murcia encargándoles pidan y reúnan cuantos datos puedan facilitarles los exportadores de frutas y productos. El objeto del Informe es ver de aprovechar los ofrecimientos hechos por una Empresa naviera para transportar al extranjero, en las mejores condiciones posibles, las frutas de la región levantina.

Préstamos hipotecarios. Los propietarios que, por necesidad ó conveniencia, acuden al crédito suelen, por inexperience, preferir los préstamos a corto plazo, a dos, tres ó cuatro años. Pero como por la brevedad del tiempo disponible no es fácil, en la mayor parte de los casos, proveer con oportunidad a su devolución, lo que pasa es que el préstamo se renueva una ó varias veces. Resultado: que una operación concertada a 5 ó 6 por 100 viene a salir por los gastos de renovación, derechos reales, etc., aun

en el caso más favorable de que se mantenga el mismo interés, a un 10 ó 12 por 100 sin ninguna disminución, del capital de la deuda, siendo su decaimiento inevitable una venta forzosa con considerable depreciación. El sistema de la amortización automática del préstamo en veinte ó más años es, sin duda alguna, el que deja mayor libertad de acción al prestatario y el único que le permite liberarse con seguridad de la deuda. Todo hombre pródigo debe acudir a él con presteza. El Hogar Español concede a sus socios préstamos sobre primeras hipotecas en muy favorables condiciones, resolviendo rápidamente, merced a una organización perfecta en los servicios, cuantas dificultades puedan presentarse. IMPOSICIONES SUSCRITAS... 52.140.000 PRESTAMOS REALIZADOS... 29.799.500 PRESTAMOS EN VIGOR... 26.170.676.99 TASACION FINCAS HIPOTE-CADAS... 56.567.256.82 El Hogar Español, Sociedad cooperativa de Crédito hipotecario. Puerta del Sol, 9.

De todas partes. Recolectación de la aceituna. En la recolección de la aceituna uno de los métodos, quizá el más recomendable, es sin duda alguna, el que con menor daño del árbol dé más kilogramos de aceitunas aprovechables. Los peñes de cinco púas de madera son el medio más adecuado para conseguir este objeto. El mecanismo para manejar este sencillo aparato consiste en introducirlo en las ramas después de haber cogido éstas con la mano izquierda, bajando el peine, que se lleva en la derecha hasta que pasen por las púas todas las hojas. Un obrero recolecta con el peine, al día fanega y media de aceitunas ó dos fanegas, siendo el coste de la recolección de cada una de 60 a 70 céntimos por término medio. Este método proporciona las siguientes ventajas: 1.ª Es más económico que el sistema de vareo; 2.ª No hiera las ramas tiernas del árbol, y 3.ª Asegura el fruto venidero, porque sabido es que los renuevos ó varitas tiernas son los que al año siguiente producen aceituna.

Caldo Bordelés. Esta es la época de aplicar a las viñas el primer tratamiento del caldo Bordelés, al tener los brotes de 10 a 20 centímetros de longitud: el mejor caldo Bordelés es el preparado en la proporción siguiente: Sulfato de cobre de 1.ª... 2,50 kilos Cal buena... 1,00 » Agua... 100 litros Al incorporar la cal a la solución de sulfato de cobre, conviene introducir un hierro limpio en la preparación, y si se enrojece añadir más lechada de cal, hasta que el hierro no se enrojezca y quede limpio; esto mismo puede hacerse con papel tornasol. En los veinte días del primer tratamiento, se da el segundo y el tercero, después de la floración de las cepas. A los dos días de cada tratamiento oportuno, se aplica azufre de buena calidad, y así el viticultor verá salvados sus viñedos de las perniciosas plagas de Mildiu y el Oidium, que como el año pasado, tanto mermaron la cosecha, resultando vinos defectuosos y de difícil venta.

Notas y recortes. El Mundo, por ejemplo, con el escándalo de esta tarde en el Congreso. Este grito oye a diario a la caída de la tarde el vecino de Madrid, que de prisa se retira a la pizarra. No tan de prisa que no le alija el anuncio del vendedor de periódicos con la cantilena arriba dicha. Y esto es lo que el país sabe y conoce de la labor útil para su bien de unas Cortes que merecen el siguiente juicio, tomado ayer de dos viajeros de un tranvía: «Y lo ve usted—contestó irónico.—Es una vergüenza—añadió el otro sentencioso— que se abran para estas Cortes. Llevamos ochos días de Parlamento y ya ve usted que han. Discusión del acta de Oñate, a doce años fecha; escarceos sobre la ley de Jurisdicciones, que sólo afecta a dos docenas de periodistas y a otras dos docenas de oradores de mitin; crisis con excursión al través de la Historia de España, desde la Reconquista por D. Pelayo, hasta la Reforma por D. Melquiades... Y qué quiere usted que hagan? Yo tengo comparado esto a un casino de capital de provincia de tercera clase. Cuando no hay baile es necesario organizar un concierto, una partida de billar, una controversia, algo. De otro modo no tendría razón de ser el casino ni servirían los socios, como tales socios, para maliciar la cosa. —Pero, entonces, ¿para qué diablos piden la apertura del Parlamento? —¡Tom!... Para esto: para pasar el rato y por si se pesca alguna trucha sin mojarse las botas. —Comedia, para comedia, que dijo el otro—añadió un tercero al aparse del vehículo. —Un asco, decimos nosotros.

Según dice nuestro estimado colega La Industria Pecuaria, uno de estos días habrá salido del puerto de Lisboa para Hamburgo una partida de 20.000 kilos de lana merina española, remitida para estudiar aquel mercado, por la Asociación general de Ganaderos. En el resultado de este ensayo la citada Corporación tiene grandes esperanzas. En los dos primeros meses del año actual la importación de cereales difiere bastante de la realizada en igual período de los dos precedentes. Así, por ejemplo, los trigos, que en el primer trimestre de 1910 entraron por 21,50 millones de toneladas, y en 1911 por 31,38, en 1912 sólo han representado 9,64. Con lo que los 4,51 y 6,59 millones de su valor en pesetas, han quedado reducidos a 2,02. El maíz, del que entraron, respectivamente, 31,12 y 33,31 millones de toneladas, se ha quedado en 3,50, disminuyendo el valor de la introducción de 3,59 y 3,49 millones, a menos de 598.000 pesetas. La clasificación de los caballos es la siguiente: 9 Arabe-Anгло-Hispano, 2 Arabe-Hispano, 1 Anglo-Arabe, 2 Hispano-Rosthopchine, 1 Rosthopchine. 15 total. Las instancias se dirigen al teniente coronel, primer jefe de la Yeguada Militar en Córdoba, hasta el 18 del actual, en que expira el plazo. Los antecedentes que se deseen conocer se facilitarán por la Dirección general de Cría Caballar y Remonta. La Asociación general de Ganaderos ha concedido premios en metálico para los Concursos de ganados que se celebrarán próximamente en Torrelavega, Santiago, Noya, Santa Marta de Ortigueira, Otero de Rey, Oviedo, Campo de Caso y otros varios. La Gaceta de ayer publica los estados reportados a los valores de los artículos importados y exportados durante los primeros meses del corriente año. Según los datos de la Dirección general de Aduanas, la importación se ha elevado a 257.182.566 pesetas, contra 257.816.767 a que ascendieron en igual período de 1911. La exportación ha sido en los meses de Enero a Marzo, inclusive, de este año, de 268.168.025 pesetas, y de 240.510.849 en los de 1911. La recaudación por Aduanas en el repetido período se ha elevado a 58.329.550 pesetas, 2.604.560 más que la cantidad presupuesta. Ha sido inscrito en el registro de Sindicatos agrícolas del Gobierno civil de Logroño el constituido en San Asensio, de aquella provincia.

El Diputado Sr. Izanzo, chico delgadito y angelical, según A. B. C. y de ingeniería parisiense, dijo en el Congreso lo siguiente: «Yo cobro dos sueldos del Estado. En mi oficina como técnico, y sólo van diez a ella.» La risa fué unánime. Después, ofendido, tuvo una frase prodigiosa: «Hay castas en nuestra política. En la fila primera voy yo y pecheros blancos, perlas, brillantes... Y esta confesión pecadora, vergonzosa é indigna, la hizo denunciando momios que cobraban varios otros Diputados, el hijo del Sr. Gimeno, el hijo de Peregrano y el hijo de Merengano. En la Comisaría de Seguros cuentan que aquello es una vergüenza de sueldos y momios, aunque otra cosa afirma Gayarre. ¿Qué hace de Soldevilla y demás inamovibles? Y todas estas indignidades las tiene que pagar el pobre agricultor.

LA SITUACION DE LEVANTE Indicaciones para su remedio. Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. Muy señor mío: En mi nombre y en el de toda esta región agradezco a usted la campaña que está haciendo por el mejoramiento de la situación aflictiva por que atraviesa, y estimaré a usted publique en su valioso periódico este trabajo, por si contribuyera a que se adierte a dar con el remedio verdaderamente eficaz, ya que parece que se dispone el Gobierno a venir en nuestro auxilio. En la sección de Notas y Recortes del último número de su Revista, escribe: «Creemos hayan variado las condiciones tristísimas que atraviesaban otras comarcas, como la de Alicante y Murcia, por la terrible sequía, pues el temporal de lluvias es duro y persistente.» Y El Radical, de Madrid, del día 27 último, atribuye al Sr. Canalejas estas palabras, refiriéndose a la provincia de Almería y a toda la región levantina: «He recibido con júbilo estos temporales, que son un

principio de esperanza y habrán llevado algún consuelo a aquellos desolados campos. «Pero, ¡señores!—decimos los interesados—, olvidándose ustedes la fecha que estamos? No sé, si habrá llovido mucho en las otras provincias y si en ellas habrán llegado a conseguir sementeros que pudieran beneficiar esas lluvias; en ésta no ha habido más que insignificantes lloviznas; pero aunque hubieran sido lluvias abundantes, nada hubieran podido beneficiar, porque no se sembró a su tiempo por falta de humedad en la tierra, y si alfinen después en tiempo todavía oportuno, ese perdió la simiente y el trabajo, porque, como llovió, no nació, y si llegó a nacer, se secó inmediatamente por falta de humedad. «Pero no esperarán ustedes que habian de servirnos ya esas ni otras lluvias para sembrar. Y si es para viñas, almendros y olivos, es tan poco lo que ha llovido en esta comarca, que no ha llegado, ni con mucho, la humedad a las raíces, y en cambio ésta hubiera servido para desarrollarnos las plagas criptogámicas si no hubieran sido rápidamente los fuertes vientos que estorbaban y nos llevaban el viento y han continuado azotándonos despidiendamente cuatro ó cinco días después; pero dejaron la tierra tan seca como si no hubiera caído una gota, y nos han quitado casi por completo la desmirriada cosecha de almendras, y talado las recién brotadas parvas, y perjudicando grandemente nuestra muestra de aceituna. «Hasta en las tierras de regadío, que es en donde aquí se pueden sembrar cosechas de verano, el beneficio que esas lluvias nos han producido consiste en haber criado castra, que los maíces y melones que estaban al nacer no pueden romper, reportándonos así la pérdida de la simiente, del trabajo y de la oportunidad de las siembras tempranas a los que han podido hacer alguna.

«Toda ese beneficio ha obtenido de esos temporales esta parte de la provincia de Almería, por lo menos. ¡Una bendición! «Remedio a esta situación? No será ciertamente muy acertada la adopción de Obras públicas como el fin de entretener los brazos, como pensaba el Sr. Canalejas, según el citado número de El Radical, pues esas obras no habian de ser inmediatamente productivas, que es lo que necesitamos aquí; no habian de proporcionar auxilio a los más, y lo necesitamos todos, y una vez agotado el dinero que a ellas se dedicara, lo cual habia de suceder demasiado pronto, la situación sería la misma que hoy, aun para aquellos que pudieran alcanzar algún beneficio inmediato de esos gastos. «Y quién duda de que es muy buena cosa el tener carreteras por donde transportar los productos, como tanta razón enearce el Sr. Marqués de Hinojosa en el mismo número de La Liga Agraria? Pero, cuando, como aquí al menos, se trata de un país que no produce siquiera para que sus hijos coman, antes que pensar en transportar productos que no cria, hay que acudir a poner los medios que hagan dar a la tierra alimentos directos que inmediatamente sostengan a los que sobre ella moran y permitan reintegrar pronto al Estado lo que en ellos gastan. ¿Qué menos? Después lo demás vendrá, por añadidura, pues la tierra puesta en condiciones, daría para que sus propietarios pudieran construir las clases de caminos que necesitan en la forma que indica el Sr. Marqués...

«Que qué se necesita, entonces, para sacar a esta región de situación tan aflictiva? El Ingeniero de Caminos, D. José Mesa y Ramos, publicó, allá en Julio de 1909, en Progreso Agrícola y Pecuaria, de Madrid, unas instrucciones para que los agricultores e industriales, mirando al mapa geológico, puedan, sin auxilio de nadie, averiguar si en sus fincas es probable la existencia de aguas artesianas, y según esas instrucciones y a la vista del mapa geológico, hay aguas artesianas en gran parte de la provincia de Almería y de toda la región levantina. Pues bien, nada tan barato, tan rápido y tan inmediatamente productivo como el alumbramiento de aguas artesianas, y si parte de las 300.000 pesetas que, según El Radical, de 30 de Abril del año pasado, el Consejo de Ministros destinara a la solución de las necesidades que afligen a esta región, como consecuencia de la crisis agraria que está atravesando, se dedicaran—en calidad de reintegro, pues así debe ser, porque eso bastaría— a abrir por toda ella a la vez, o casi a la vez, según el número de aparatos disponibles, pozos artesianos que hicieran surgir, esas aguas que mejor auxilio y más eficaz, y que mejor empleo del dinero que ese, que haría inmediatamente productivos, al hacerlos salir, campos inmensos que hoy aparecen desolados por falta de agua solamente? Según datos que tengo a la vista, en esta zona las aguas artesianas se encontrarán a menos de 100 metros de profundidad, la apertura de estos pozos es, cuando menos, de un metro diario en las peores capas de terreno; según tarifa de D. Ignacio Ruiz, de Valencia, que se dedica a la apertura de estos pozos, el coste diario de alquiler de un aparato y de su manejo no pasa, en ningún caso, de 30 pesetas, y el tubo de hierro, para los casos en que es preciso revestir el taladro, para que no escape el agua por las paredes permeables de terrenos altos, cuesta de 10 a 35 pesetas metro, según los diámetros...

«Cuantos, pues, de estos pozos no podrían abrirse bien pronto con esos recursos por toda la región, beneficiándola así del modo más eficaz y rápido? La prensa diaria habla con frecuencia de varios pantanos que se tienen en proyecto en toda la región; pero los Gobiernos no nos permiten que construyamos esos pantanos, que evitáramos que nos hagan daño las lluvias torrenciales, que con las que aquí suelen caer para producirnos inundaciones, cuando con ellos sus aguas para utilizarse cuando convenga, convirtiéndolo así en elemento inmediatamente productivo el que hoy sólo es origen de calamidades y catástrofes, y no nos dejan tampoco que tomemos agua de donde la hay sin beneficiar a nadie; pues eso hacen con los sabios reglamentos de tramitación para las concesiones administrativas, que consisten en que los reconocimientos se hagan y los informes se den cuando a los señores encargados de ello les da la gana; y les da tan tardamente, que hacen que el remedio venga como la cebada al rabo de burro muerto, dificultando así la realización de las iniciativas encaminadas a proporcionar algún beneficio al país...

Y eso después de exigir unos estudios de los proyectos completamente innecesarios, pero que cuestan a veces más que la misma obra, y de imponer por esos reconocimientos e informes unas dietas y unos derechos onerosísimos, para señores que están costeados por el Estado. Con todo eso, se nos hace pagar a los hacendados lo que no tienen y los desesperanzamos cuando lo podría ser resuelto en quince días. Y luego para obtener una concesión cuando, si la cosa que se busca beneficiar no ha perecido por falta del beneficio, para que apenas si le sirve para algo, pues no le libra de estorbos ni de pleitos si alguien se cree que puede llegar a ser perjudicado por la obra...

«Al no suceder aquí con el proyecto de un pantano que daría, no ya a la vida a este pueblo permitiéndole conservar su producción de una gran parte de los productos que le da la provincia en los mercados extranjeros, producción que se viene perdiendo a todo escape por falta de agua, sino que lo haría verdaderamente rico. Presentamos la petición con el proyecto en Agosto de 1909 y nos hemos visto, y nos hemos deseado para conseguir que la tramitación llegara a ser despachada para que pudiera entrar en el Ministerio en los primeros días del corriente año. Y allí duerme el sueño de los justos. Esa dilación, dichosa y sabiamente calculada para todo menos para beneficiar a los peticionarios (429 propietarios nada menos) produjo lo que era natural que produjera: que estamos después a construir por nuestro solo esfuerzo, y, habiendo perdido las cosechas estos tres años por falta de agua, nos encontramos ahora sin medios y hemos tenido que recurrir a pedir auxilio al Estado, amparándonos en la ley de Julio último, lo que vale tanto como pedirselo a la Luna...

«Y lo mismo, no está sucediendo con un proyecto de elevación de agua subterránea del río 40 metros por segundo, a 245 metros de altura, que nos proporciona entre más de 400 propietarios y para esto no pedimos auxilio al Estado, porque tanto valdría como renunciar a él. ¡Pues ya lleva en tramitación más de un año, y todavía no ha sido despachado el expediente para que pueda pasar al Ministerio!...

Hasta aquí lo que se refiere a los remedios de eficacia inmediata, pero permanente, aunque sólo para los sitios a que puedan alcanzar esas empresas, que dicho queda que son extensiones inmensas. Y por lo que hace a los que habian de beneficiar a toda la región mediterránea, no tan inmediatamente, pero si para siempre, sabido es que la vegetación de grandes extensiones atrae y regulariza las lluvias, y si bien por el punto que esta región ocupa en la Península, en las circunstancias en que esto está, no puede llover sino muy rara vez y poco, o en forma torrencial que todo lo devasta, podía hacerse que lloviera en ella muy a menudo y bien, como sucedía antes de que se arrasaran sus inmensos montes, pues por ser litoral del Mediterráneo, pasan por aquí durante días y días frecuentes corrientes de nubes extensas que por el...

lado de enfrente se resuelven en duraderos temporales de lluvia, que tanto van a martirizar a los infelices que luchan en los campos de Melilla, mientras que pasan las encarecidas, esto es, sin llegar a condensarse en las encarecidas, esto es, sin llegar a condensarse en las encarecidas, esto es, sin llegar a condensarse en las encarecidas...

En Villarcayo (Burgos), se cotiza a 31 reales fanega. En Arévalo (Ávila), se cotiza a 31 reales fanega. Cebada.—Siguen decaídos los precios en los mercados productores, por falta de demanda. En Valladolid se pretende a 25 reales fanega, haciéndose escasas ventas. En Barcelona no se registra variación.

Lanas.—Los precios medios practicados en las recientes subastas de lanas, en Brisbane, han sido: buenas cruzadas, limpias fina francesa, de 5'90 a 5'90 francos; igual clase fina número 1, de 4'90 a 5; igual clase fina, número 2, de 4'70 a 4'60; idem número 3, de 4'10 a 4; idem número 4, de 3'40 a 3'50; idem número 5, de 2'90 a 2'80. Merinas superiores, fina extra, 140, sin defectos: clase Alsacia, de 6'20 a 6'30; buenas merinas, fina superior, 130, sin o casi sin defectos, a 6 francos. En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en suco, los 100 kilos, a 167 francos, con tendencia sostenida. En Roubaix Tournai, lanas peinadas por kilo, a 5'65 francos, con tendencia sostenida. En Amberes, lanas peinadas, contrato B por kilo, a 5 francos, con tendencia también sostenida. En Barcelona, mercado estacionado y sin variación en los precios.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) quedan muy pocas existencias de lana; así es que las operaciones son nulas. La cotización es: lana blanca sucia, a 70 reales arroba; negra sucia, a 62; blanca lavada, a 120. En Villarcayo (Burgos) se cotizan: lana blanca sucia, a 50 reales arroba; negra sucia, a 40; blanca lavada, a 100; negra lavada, a 90. En Guadalajara se ha dado principio al esquileo del ganado lanar.

De usted atentísimo seguro servidor q. s. m. b., ANTONIO RODRÍGUEZ GIL, Alhama de Almería 5 de Mayo.

Leemos: «Esta mañana estuve viendo visitando al señor Navarro Revuelta, para hablar del proyecto de Banco Nacional Agrario, del Sr. Zulueta (D. J.), los Sres. Girona y Sala. Ambos desean el establecimiento del referido Banco. Muy bien por las visitas del Sr. Zulueta a los Ministros, y mucho mejor que durante el banquete dado a S. M. en Tortosa, el Sr. Zulueta hablará con el Monarca dos horas seguidas. Eso prueba que el Monarca tiene en el alma nacional gran arraigo por sus bondades y cultura. Muy bien que el Sr. Villanueva le dijera con esperanzas al Sr. Zulueta la frase siguiente: Hablaremos despacio del Banco. Pero nosotros, honrada y lealmente, debemos decir a S. M. el Rey, al Ministro de Hacienda y al Ministro de Fomento, que lo único que se puede decir aquí del Banco, y hablar del Banco está dicho y entendido, para no hablar más de absurdos, en el magistral discurso del Vizconde de Eza, pronunciado en el Congreso, desmenuzando el Banco, única persona capacitada en este país para decir la verdad en estas cosas graves con lealtad, sinceridad y honradez.

Memoria de los trabajos realizados durante el año 1911. Y aquí tenemos otro Comisario regio de Fomento que va pisando los talones al Sr. Conde de Montornès. Los buenos ejemplos, como el de Tarragona, son saludables. El Jefe de Fomento de Sevilla D. Félix Palomino, ha tenido la bondad de consolar nuestro espíritu leyendo un trabajo sustancioso, que no merece otro calificativo. Una Memoria que abraza toda la historia de este Consejo provincial, dividida en los siete capítulos siguientes, que cada uno de ellos es un arsenal riquísimo de cultura. He aquí sus denominaciones: Agricultura e industrias derivadas. Ganadería. Industria. Comercio. Asuntos de interés general. Informes emitidos por el Consejo sobre varios expedientes. Campaña contra la langosta. Campaña contra el polvorigo. Y como es materia tan interesante, decimos lo que al tratar del folleto anterior decimos: Que nos ocuparemos minuciosamente y con frecuencia de esta Memoria selecta.

Ofertas y demandas. OBRA IMPORTANTE. El Consultor de Administración y de Contabilidad agrícolas. Forma un libro, en rústica, de carácter enciclopédico, de cerca de 500 páginas en 4.º prolongado, con esmerada impresión, dividido en tres partes, a saber: 1.ª Teoría y doctrina de la Contabilidad y de los valores contables de las Explotaciones Agrícolas, con el desarrollo de operaciones prácticas en los libros principales y auxiliares respecto de los productos y gastos de un capital simulado, hasta llegar a la rendición de la Cuenta general de ejercicio. 2.ª Nociones de Economía rural sobre el conocimiento de la tierra, de los abonos químicos y naturales, de los cultivos en general y de la ganadería en todas sus manifestaciones. 3.ª Conocimientos útiles sobre derecho civil y fórmulas para documentos privados; principales operaciones del Banco de España e Hipotecario, tablas de equivalencia métrica de las pesas y medidas de las 49 provincias de España, y un refranero meteorológico y climatológico de carácter popular. Pídase esta obra a las principales librerías ó a su autor D. José María Fernández Fabul, Contador del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, acompañado de 10 pesetas por su coste, y 75 céntimos para correo y certificado. En la Administración de este periódico se reciben pedidos de esta importante obra?

Se vende en excelentes condiciones una MÁQUINA TRILLADORA-limpiadora, movida a vapor, sistema Rúston, Proctor, etc., C.º de Lincoln, capaz de trillar en doce horas 230 fanegas de trigo. En la Administración de este periódico se dan razón.

Noticias del Ministerio de Fomento. Durante los últimos días de Mayo corriente se verificó en la capital de Vizcaya, por acuerdo del Consejo de Fomento de aquella provincia, una semana agrícola, análoga a la que el pasado invierno se celebró en Madrid. Los conferenciantes tratarán, entre otras cuestiones interesantes, del cultivo forrajero, abonos aplicables a esos cultivos, árboles frutales, repoblación de los montes, ganadería y pequeñas industrias derivadas de ella. Por la Dirección general de Agricultura se ha concedido autorización a los Ingenieros Agrónomos para asistir al Congreso Vitícola de Pamplona, en los días 11 al 22 de Julio, y que se manifieste a los Gobernadores civiles la conveniencia de crear, de acuerdo con los Consejos provinciales de Fomento, comisiones especiales para divulgar los actos del Congreso y los trabajos que allí se expongan. La misma Dirección ha concedido gratuitamente la cantidad de suero necesaria para practicar 4.000 vacunaciones anticarbuncosas (contra la bacera), en el ganado lanar de Piquera y Gómara (Soria). Para practicar las vacunaciones salía ayer de Soria el Inspector provincial de Higiene pecuaria D. Enrique Arciniega. El Sr. Ministro de Fomento ha telegrafado a los Gobernadores de Valencia, Castellón, Alicante y Murcia encargándoles pidan y reúnan cuantos datos puedan facilitarles los exportadores de frutas y productos. El objeto del Informe es ver de aprovechar los ofrecimientos hechos por una Empresa naviera para transportar al extranjero, en las mejores condiciones posibles, las frutas de la región levantina.

Préstamos hipotecarios. Los propietarios que, por necesidad ó conveniencia, acuden al crédito suelen, por inexperience, preferir los préstamos a corto plazo, a dos, tres ó cuatro años. Pero como por la brevedad del tiempo disponible no es fácil, en la mayor parte de los casos, proveer con oportunidad a su devolución, lo que pasa es que el préstamo se renueva una ó varias veces. Resultado: que una operación concertada a 5 ó 6 por 100 viene a salir por los gastos de renovación, derechos reales, etc., aun

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (sancti spíritus), Habana, Puerto Limón y Colón...

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África...

Operaciones: Cuentas corrientes de Caja a la vista, con interés de 1 por 100. Cuentas corrientes a plazos. Interés a tratar. Depósitos de mercancías, valores y efectivo.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz y Tampico...

Crédito y Docks de Barcelona

COMPANIA de Almacenes generales de Depósito, fundada en 1873. Almacenes generales de Comercio. Puerto.

ALMACENES generales de Depósito. Paseo del Cementerio, 233. Teléfono público, 227. Teléfonos particulares. Telegramas. Docks.

DEPOSITO Comercial del Estado desde 1879. Enlace con todas las vías férreas de España.

Operaciones: Cuentas corrientes de Caja a la vista, con interés de 1 por 100.

Consignaciones especiales. Barcelona-Docks.

REPRESENTACIONES

Dirigirse a la Administración. Pasaje de la Paz 11. Barcelona.

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C.

Alberto Aguilera, 16.-MADRID

SUCURSALES EN... Palencia, Mayor, 119, principal. Baza (Granada).

Agavilladoras y Atadoras Osborne.



Son las mejores, de gran solidez y poco esfuerzo de tracción; por su perfecta construcción, necesita pocas piezas de recambio.

HILOS DE ABACA EXTRA PARA LAS ATADORAS

GRANJA EXPERIMENTAL

para la selección de las mejores variedades de Cereales y Patatas para sembrar.

Varietades de Avenas, Cebadas y Trigos para sembrar en Marzo. Semillas de forrajeras, hortalizas, árboles y flores.

J. LAPOULIDE

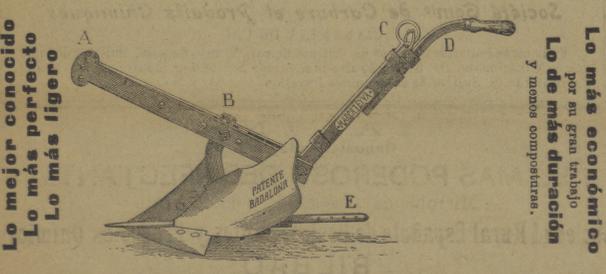
Casa Central: Alcalá, 24.-MADRID

Gran invento agrícola.

Arado de vertedera giratoria perfeccionada, con manecra, telerá y aguja graduable.

Marca LEYVA

Patentado en España y Francia. Cinco medallas de oro.



Los señores labradores consiguen empleando este arado el ideal que buscaban, admirable labor, gran sencillez y poca fuerza de tracción.

Pidanse catálogos.—JUAN LEYVA

Grandes almacenes y talleres de construcción de maquinaria agrícola.—GRANADA

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

Gartelz Herm.ºs, Yermo y Comp.º

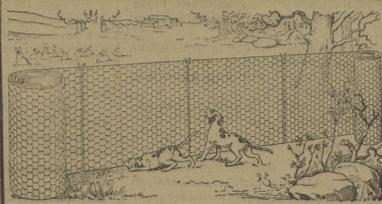
INGENIEROS



Bilbao.—Gran Vía, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Díaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Aneha, 1.

Segadoras Mc. Cormick. Sembradoras Hoosier-Gartelz. Arados Oliver. Arados Brabant-Meteor. Cribas Marot. Aventadoras. Cultivadores americanos. Arrobadas. Corta-forrajes. Trituradores. Prensas para la uva. Prensas para paja y forraje. Bombas, etc., etc.

Exclusivos representantes en España de la legítima marca Balata Dick CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE



Cercados Metálicos de todas clases.

Espino Artificial

Enrejados de Alambre para la FLORICULTURA

AVICULTURA

AGRICULTURA

Defensas para Árboles Gallineros, etc., etc.

Pidanse Catálogos muestras y precios.

Se facilitan presupuestos.

RIVIÉRE

CASA FUNDADA EN 1854 Ronda de San Pedro, 58-BARCELONA Sucursal en MADRID: Calle del Prado, 4

FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

DE

José García Berdoy ANTEQUERA

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Escorias Thomas. Sulfato y cloruro de potasa. Sulfato de hierro y de cobre. Kainita. Azufre. Superfosfatos de cal de varias graduaciones.

Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas, Cereales, PARRAS y PATATAS.

Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos.

Representante en los principales puntos de la región andaluza.

LA EXPRESS 1911

Máquina distribuidora de abonos y sembradora a voleo.



Inventor: MR. CHARLES SEVERIN Ingeniero Le Verguier (Francia-Aisne).

¡AGRICULTORES!

Esta es la única máquina que puede resolver el importantísimo problema de la distribución de los abonos químicos con la debida uniformidad y en condiciones económicas.

Sirve indistintamente como sembradora a voleo de todos los cereales y leguminosas y distribuidora de todas las materias que se emplean como abonos.

De cada vez deja abonada una faja de tierra que oscila entre 4 a 10 metros de anchura, lo que permite abonar en un día una superficie de 10 a 30 hectáreas.

Una máquina «Express» equivale a 3 ó 4 máquinas de otro sistema.

PRECIOS

Modelo 1910, para sembrar a voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulados, 500 pesetas.

Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados o pulverulentos, 600 pesetas. Los pedidos a D. Ceferino González, calle de Jovellanos, 5.-MADRID.

CARABAÑA.—AGUAS NATURALES

NaO, SO², 10 HO gr. 257=NaS. 0.67, 0499

Interesa a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrifulosas, por su sulfuro de sodio.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27

LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA

al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12,

Apartado de correos 239.—MADRID

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas.

PRESIDENTE HONORARIO

S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN

Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1. Barcelona: Ronda de San Pedro, 50.

Fábrica: Carretera de Mataró, 246, Barcelona.

Recompensas en 1908.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria.—Diploma de Honor a nuestras segadoras y trilladoras.



Guadañadoras «Hirondelle» Agavilladoras «Gaulois» ZARAGOZA.—Exposición Hispano-Francesa: Gran Premio. La más alta recompensa. PAMPLONA.—Exposición Agrícola: Primera medalla de oro, como constructores. Trilladoras, Segadoras, atadoras y agavilladoras, Guadañadoras. Arados. PIDANSE CATALOGOS

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción

Fábrica: La Flor de la Isabela

Propietaria de las marcas Melsic, Cavite, Malabón, La Princesa, La Ilocana.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTAS EN TODOS LOS PAISES

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBOL-LES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS

SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN

SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares.

Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc.

Confianza, prontitud y esmero, en los envíos.

Pídase el Catálogo general que se remite gratis.

Vides americanas, barbados é injertos; variedades auténticas; precios económicos.

LABRADORES

TRILLADORAS LAS HAY DESDE VEINTICINCO PESETAS HASTA MIL.—ARADOS.—DESTERRONADORAS.—CULTIVADORES.—CUBRESEMILLAS.—SEMBRADORAS.—GRADAS IDEAL.—DISTRIBUIDORAS DE ABONO, SEMBRADORA A MANO Y A VOLEO.—ARROBADERAS.—TRITURADORES, CORTARRAICES Y TODOS LOS ÚTILES DE LA AGRICULTURA; COMPREN A LA CASA FARRÉ, AHORRARÁN DINERO Y MUY BIEN SERVIDOS DE CUANTO PIDAN ESTARÁN SATISFECHOS.

Vicente Farré

Ensanche San Antonio (Junto a Gardeny).—Lérida.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuzoa, Luohana, Elorrieta y Guturriabai), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafarla).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerina. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico corriente. Ácido sulfúrico anhídrido. Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID,

VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección Telefónica: GEINCO

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Foch Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona,

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINCOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Nueva Ideal. Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saak. Cultivadores Planet J. R.

«ALBERTO HALES Y C.ª FELIX SCHALYER SUCESOR»

BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID

Paseo Aduana, 15. Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, 46

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID